



SELOO VARTO, VEINTEIN
RAVEDS, AÑO DE MIL SE
CIENTOS Y DIEZ Y SEETE.

Cañag por Copia Vermitida con orden de dho
or Conde de Stromonbe al Capitan Don
Luis Pinabelli que se halla en esta Zind
con otras dos Compañias de quante ^{paraque} y ponga
Luego adarley a estas forraje con lo de mag
que en dha orden se enuncia de la que
saco traslado Luis fuiso Resalt de Gum
el es, de este Ayuntamiento. de orden de su
mud = y por la Zind. Visitas dha Carta y
ordenes y que por dha Carta se expresa que
en esta Zind, ay algunos que ignoran el mo
do como se ha de fazer el servicio al Rey
y otras cosas que no solo son supuytas en
inziertas sino y contra la nobria gra
lidad y desvelo con que esta Zind, en todos
tiempos y ocasiones ha servido a sus Ma
estades. Dios le guarde y siendo esto segun pare
ze el motivo de enviar dhas tres Compañias
a esta Zind, a mag de lo que se portan
en meses se han mantenido y mandien en
nella con tan grande Daño de los vezinos
que muchos se han ido deamparando sus
Cassas y los que quedan estan nobriamente

